

<b>Total personas confinadas</b> <b>474 Personas</b> <b>165 Familias</b>	<b>Total comunidades indígenas confinadas</b> <b>75 Personas</b> <b>20 Familias</b>	<b>Total personas refugiadas y migrantes confinadas</b> <b>25 Personas</b> <b>8 Familias</b>	<b>Total personas desplazadas</b> <b>335 Personas</b> <b>109 Familias</b>	<b>Niños, niñas y adolescentes desplazados</b> <b>109 NNAJ</b>	<b>Total personas refugiadas y migrantes desplazadas</b> <b>21 Personas</b>
--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

### CONTEXTO

28  
Ago 2023

Al menos **271 personas (92 familias)** – entre ellas 94 niñas, niños y adolescentes, 19 personas refugiadas y migrantes – de las veredas El Progreso y Normandía del municipio de Puerto Rondón (Arauca) se desplazaron masivamente por enfrentamientos entre dos Grupos Armados No Estatales (GANE), quienes previo al inicio de las acciones armadas amenazaron a la población civil ordenándoles salir de la zona. Sumado a lo anterior, **302 personas (112 familias)** – entre ellas 105 niños, niñas y adolescentes, y 23 personas de nacionalidad venezolana – ubicadas en El Progreso, Normandía y La Esmeralda resultaron confinadas por las causas descritas.

Preocupa que, ante la continuidad de los enfrentamientos entre los dos GANE, las comunidades tienen limitaciones en el acceso a bienes y servicios indispensables para la supervivencia como alimentos, acceso a agua potable y brigadas de salud. Las familias desplazadas se encuentran albergadas en la iglesia de la vereda Normandía, de igual manera, las comunidades ubicadas en las veredas El Paisaje y La Esmeralda están en riesgo de desplazamiento masivo por la magnitud de las afectaciones.

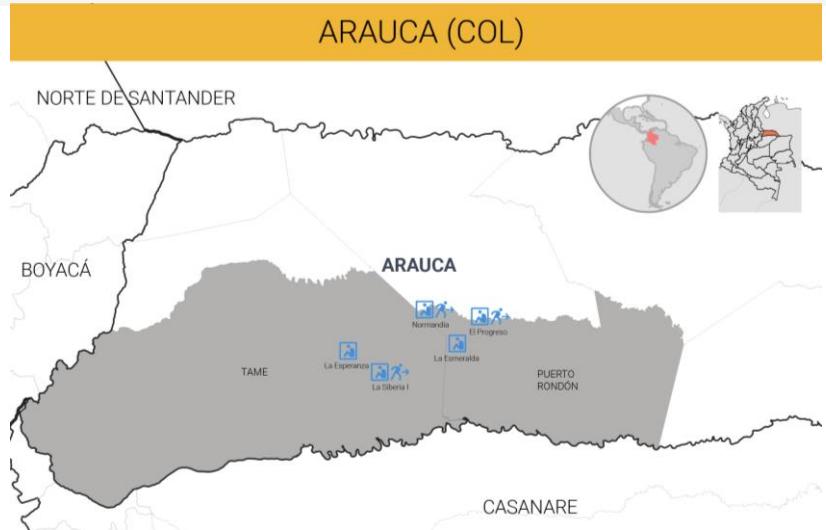
03  
Sep 2023

Debido a la continuidad de enfrentamientos entre los dos GANE, al menos **172 personas (53 familias)** – entre ellas 88 niños, niñas y adolescentes, dos personas de nacionalidad venezolana – ubicadas en las veredas La Siberia I y La Esperanza del municipio de Tame (Arauca). Es importante destacar que entre la población afectada hay al menos **75 personas (20 familias) del resguardo indígena Macaguán** de la vereda La Esperanza quienes están en riesgo inminente de desplazamiento masivo. Las acciones armadas han provocado la suspensión de las clases y del servicio de transporte escolar por la ausencia de garantías de seguridad en la zona, provocando que 59 niños, niñas y adolescentes que reciben clases en ambas veredas deban pausar sus procesos educativos.

Entre otras afectaciones identificadas se encuentran **retenciones y presencia de Municiones Sin Explotar (MSE) en la casa comunal y otras viviendas de las veredas**; la Escuela Los Maracos se encuentra averiada y otras 16 viviendas se encuentran parcialmente destruidas por impactos de bala. Hacia la zona de la rivera del Río Camame se habrían instalado Minas Antipersona (MAP) y un área de 187 hectáreas del resguardo indígena tiene contaminación por armas.

06  
Sep 2023

La continuidad de las acciones armadas provocó que 64 personas (17 familias) – entre ellas 15 niños, niñas y adolescentes, y dos mujeres de nacionalidad venezolana – se desplazaran desde la vereda La Siberia I hacia el casco urbano de Tame (Arauca) quienes se encuentran albergadas con sus redes de apoyo.



### NECESIDADES GENERALES

- **Protección:** El Ministerio Público requiere apoyo técnico en la toma de declaraciones y el levantamiento de los censos para los eventos de desplazamiento masivo y confinamiento. Se requiere igualmente, la adopción de medidas urgentes en materia de prevención, protección y mitigación de vulnerabilidades de las comunidades afectadas; garantizar el acceso a derechos y asistencia humanitaria de las personas afectadas, incluyendo población que no cuenta con documentos de identidad. Se requiere hacer un seguimiento más específico a las situaciones de doble y triple afectación de la población refugiada y migrante afectada por el conflicto armado.
- **Seguridad alimentaria y nutrición:** Es necesario proveer kits alimentarios a la totalidad de población afectada por desplazamiento masivo y confinamiento, implementando en las intervenciones un enfoque étnico y el fortalecimiento de medios de vida a través de proyectos productivos.
- **Salud:** Es importante realizar jornadas de salud en atención primaria para la población, al igual que, realizar acciones en salud mental incluyendo una valoración por estrés postraumático contemplando un enfoque étnico. Es necesario el fortalecimiento de los centros de salud comunitarios con insumos médicos, igualmente tener en cuenta que algunas personas pueden presentar Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) por el consumo de agua sin potabilizar.
- **Alojamientos:** Se requieren 109 kits de albergue para las personas que se desplazaron de las veredas El Progreso y Normandía del municipio de Puerto Rondón, así como también de las personas de La Siberia I quienes se encuentran con sus redes de apoyo.
- **Agua, Saneamiento e Higiene:** Se requiere proveer con kits de higiene personal y familiar a la totalidad de la población – incluyendo kits de dignidad – y aseo, con enfoque diferencial. De igual manera se requieren filtros para la potabilización del agua y el acceso a esta para la totalidad de familias confinadas y desplazadas.
- **Educación en Emergencias:** Es fundamental el brindar acompañamiento psicosocial a los niños, niñas y adolescentes afectados por las emergencias, así como materiales escolares que les permitan continuar con su educación, mientras pueden retornar a las escuelas. Es importante considerar el desarrollo de actividades de socialización y capacitación en comportamientos seguros frente a posibles acciones armadas, tales como Educación en el Riesgo de Minas (ERM), habilidades para la vida y la implementación de declaración del protocolo de escuelas seguras.

### RESPUESTA

- El 06 de septiembre, la **Unidad para las Víctimas (UARIV)** entregó seis kits de hábitat que contienen toldillos, colchonetas, kits de cocina y vajillas con capacidad cada uno para 50 personas, **SEDECOM** (operador del **ACNUR** para la red de Personerías Municipales) y **NRC** brindaron apoyo técnico al Ministerio Público para la toma de declaración y el censo de la población desplazada y confinada de las veredas El Progreso y Normandía de Puerto Rondón.
- El 08 de septiembre, el **Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)** entregó 216 kits de alimentación, higiene e insumos para la reparación de techos de cinco viviendas que han sido afectadas por las acciones armadas en el municipio de Tame. De igual manera, el 02 de agosto entregó 200 kits de alimentación e higiene a la comunidad desplazada de Puerto Rondón.

### VACÍOS

- Las autoridades municipales no cuentan con los recursos suficientes para brindar una respuesta humanitaria a las familias afectadas por desplazamiento masivo y confinamiento. La continuidad de las acciones armadas puede provocar que no se cuente con las garantías de seguridad, limitando el flujo de información de necesidades humanitarias y del brindar una respuesta integral y oportuna.
- Hay vacíos de información frente a la cantidad de personas refugiadas y migrantes afectadas por ambos hechos victimizantes, que hacen complejo el identificar las situaciones más críticas en los grupos más vulnerables.

### COORDINACIÓN

- El 05 de septiembre, la **Alcaldía de Tame** realizó **Comité Extraordinario de Justicia Transicional** en el que participaron Unidad para las Víctimas, Ministerio Público y demás instancias institucionales en donde se acordó hacer la declaratoria por confinamiento de las veredas La Siberia I y La Esperanza del municipio de Tame (Arauca), confirmando los riesgos por desplazamiento masivo que afronta el resguardo indígena Macaguán de La Esperanza. De igual manera, se acordó el hacer la declaratoria del hecho victimizante por las afectaciones que se dieron en bienes muebles e inmuebles.
- El 06 de septiembre, la Personería Municipal de Puerto Rondón, Defensoría del Pueblo, UARIV, SEDECOM, NRC y MAPP OEA hicieron una misión conjunta para hacer seguimiento de la situación humanitaria del municipio.
- El 07 de septiembre, el **Equipo Local de Coordinación (ELC) Arauca** y el **Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) Arauca** sesionó de manera extraordinaria en formato *back to back* para identificar las capacidades internas con el propósito de brindar respuesta en complementariedad ante las afectaciones por confinamiento.
- Entre el 17 al 22 de septiembre, el **ELC** y el **GIFMM Arauca** harán una Evaluación Inicial Rápida Multisectorial (MIRA) con el propósito de ahondar en las necesidades de las comunidades a partir de los eventos que se vienen presentando desde el 28 de agosto permitiendo que los insumos consolidados fortalezcan la coordinación y la respuesta brindada entre la institucionalidad y arquitectura humanitaria.